



Tras su detención en Pedraza
**Concertación Ciudadana
exige liberación y debido
proceso para el Dr. Maya**

(P/2)



**Plan Nacional de Reforestación
Chuquisaca
Plantan 2.000 especies
forestales para proteger los
ecosistemas de Barinas**

(P/2)



En homenaje a la Virgen del Pilar
**Ritmo y colorido brillaron
en el IV Joropódromo
Internacional**

(P/3)



**CONUNPACARL ejercerá
amparo constitucional
en defensa de parceleros
del predio "Fundacea"**

(P/6)

La Noticia



De Barinas

Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Martes

13

Octubre de 2026

Gremios marcharán a Miraflores este 13oct para exigir aumento y aguinaldos

Gremios de la salud y la educación marcharán en Caracas y las regiones para exigir el rescate de sus beneficios decembrinos, en medio de un escenario de congelación salarial que se arrastra desde 2022

(P/9)



Libertad sin restricciones

Según declaraciones ofrecidas por su abogado defensor, Tomas Roa, el imputado afrontará el proceso en libertad tras concedérsele una medida cautelar sustitutiva de libertad con base en el artículo 242, numeral 9 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP), la cual le permite estar atento a los llamados del tribunal mientras avanza la causa en sede fiscal.

(P/2)

REGIONALES

Emergencia hídrica en libertad:

**Más de tres meses sin
agua potable y sin
respuesta municipal**



(P/3)

Recibirán espacio de antiguo
pabellón militar

**Sitrasss Barinas logra
alcances para Trabajadores
de la Salud**



(P/5)

En la 82.ª Asamblea

**Fedecámaras Barinas
resalta anuncios económicos
y defiende al sector
agroprodutivo del estado**



(P/4)

**Barinas sella su clasificación
a los Juegos Nacionales de
la FVF tras una remontada
heroica ante Portuguesa**

(P/6)

SUCESOS

Tragedia en Morador:

**Fallecen dos hermanas
en choque de auto con
árbol en la autopista
José Antonio Páez**

(P/12)



**Autoridad única resaltó
alcances para Barinas
Dr. Edgar Faneite
asumió las riendas
del Hospital Doctor
Luis Razetti**

(P/3)



Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

Presidente de la sub delegación de Abogados de Pedraza

Decretan medida cautelar sustitutiva de libertad sin restricciones al Dr. Marlon Maya

*** El ciudadano Dr. Marlon Maya afronta un proceso judicial por la presunta comisión de los delitos de resistencia a la autoridad, ultraje a funcionario público y lesiones personales de carácter leve.



Miembros de la delegación del Colegio de abogados del municipio Pedraza.



Momento en que salía el Dr. Marlon Maya del Circuito Judicial Penal del Estado Barinas

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de las actuaciones judiciales llevadas a cabo ante el Tribunal Municipal de Control, se conoció que el ciudadano Dr. Marlon Maya se le sigue un proceso judicial por la presunta comisión de los delitos de resistencia a la autoridad, ultraje a funcionario público y lesiones personales de carácter leves, los cuales fueron imputados por el Ministerio Público.

Según declaraciones ofrecidas por su abogado defensor, Tomas Roa, el imputado afrontará el proceso en libertad tras concedérsele una medida cautelar sustitutiva de libertad con base en el artículo 242, numeral 9 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP), la cual le permite estar atento a los llamados del tribunal mientras avanza la causa en sede fiscal.

Respecto al acervo probatorio aportado en la fase inicial del procedimiento, la defensa precisó que el expediente no cuenta con evidencias audiovisuales, fundamentándose el procedimiento en inspecciones técnicas, evidencias fotográficas e informes de la medicatura forense, así lo asegura el defensor.

Próximos pasos procesales

Con el otorgamiento de esta medida, se estima un lapso aproximado de 75 días para la celebración de la audiencia preliminar.

Durante este periodo, la defensa dispondrá de un lapso de 60 días en la fase de investigación para promover e incorporar los elementos de convicción correspondientes para la defensa formal del profesional.

Tras su detención en Pedraza

Concertación Ciudadana exige liberación y debido proceso para el Dr. Maya

*** El Dr. Gabriel de Jesús Linares, integrante de Concertación Ciudadana, responsabilizó a las autoridades por la integridad física del dirigente.

(Kathiuska Francis Marín).- El Dr. Gabriel de Jesús Linares, miembro de la organización política Concertación Ciudadana Barinas, alzó la voz para exigir de manera categórica la liberación inmediata del Dr. Marlon Maya, destacado integrante del equipo de trabajo de dicha agrupación en el municipio Pedraza.

De acuerdo con la información suministrada, el Dr. Maya fue aprehendido la noche de ayer en la localidad de Ciudad Bolivia por funcionarios pertenecientes a la Policía Nacional.

Durante su pronunciamiento, el representante político expresó la profunda preocupación del gremio ante este hecho y responsabilizó directamente a las autoridades competentes por la integridad física, moral

*** La organización política exige el pleno respeto al debido proceso y a las garantías constitucionales.

y constitucional del Dr. Marlon Maya mientras se encuentre bajo custodia.

Asimismo, Concertación Ciudadana instó de manera firme al Estado venezolano y a los cuerpos de seguridad a garantizar el debido proceso, así como el respeto absoluto a las garantías fundamentales contempladas en la Constitución y las leyes de la República.

La dirigencia regional de la organización reiteró que mantendrá el seguimiento del caso y continuará exigiendo el cese de medidas que vulneren los derechos de sus dirigentes y militantes en el estado Barinas.



Dr. Gabriel de Jesús Linares, miembro de la organización política Concertación Ciudadana Barinas.

Plan Nacional de Reforestación Chuquisaca

Plantan 2.000 especies forestales para proteger los ecosistemas de Barinas

La jornada se desarrolló en el sector Mijagua con la participación de la Guardia Nacional Bolivariana, organismos ambientales, el sector privado y el Poder Popular.

Prensa ORI.- Un total de 2.000 especies forestales, entre ellas 1.000 plantas de bambú y 1.000 de gambit, fueron plantadas durante una Gran Jornada de Reforestación realizada en el sector Mijagua, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, como parte del Plan Nacional de Reforestación Chuquisaca.

La actividad fue presidida por el general de brigada Héctor Melgarejo Gutiérrez, coman-

dante de la Zona de la Guardia Nacional Bolivariana N.º 33 (CZGNB-33) Barinas, y contó con la participación de la Guardia del Pueblo, Misión Árbol, el Instituto Nacional de Parques (Inparques), la empresa Arenera Proconst C.A. y el Poder Popular organizado.

El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, a través de la Unidad Territorial de Ecosocialismo (UTEC) Barinas, acompañó el despliegue, orientado a contribuir con la recuperación de espacios naturales, la protección de la cobertura vegetal y la conservación de los ecosistemas de la entidad.

Estas acciones se articulan con las iniciativas de protec-



ción ambiental impulsadas en Barinas durante la gestión del gobernador Adán Chávez Frías, mediante la participación conjunta de instituciones, organizaciones y comunidades en labores dirigidas a preservar los

recursos naturales y fomentar una cultura de corresponsabilidad ambiental.

La jornada en Mijagua reafirma la importancia de la reforestación como herramienta para conservar la biodiversidad

y promover el cuidado de la Madre Tierra, sumando esfuerzos entre el Estado y el Poder Popular para proteger los espacios naturales en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Emergencia hídrica en libertad:

Más de tres meses sin agua potable y sin respuesta municipal



(MUNICIPIO ROJAS, BARINAS). — Habitantes de la parroquia Libertad, en el municipio Rojas, denuncian la grave crisis por la falta continuada del servicio de agua potable, un problema que se prolonga ya por más de 90 días continuos y que afecta directamente la calidad de vida y las condiciones sanitarias de cientos de familias en la localidad.

Las comunidades más perjudicadas por esta parálisis en el suministro incluyen a los sectores El Playón, Barrio Santa Rosa, Barrio Cementerio y Barrio El Chorro.

En todas estas zonas, los vecinos se ven obligados a buscar alternativas costosas e insostenibles para abastecerse del recurso vital, impactando de manera crítica a niños, adultos mayores y personas con condiciones de salud vulnerables.

Falla técnica identificada y falta de solución

De acuerdo con los reportes técnicos y comunitarios, la paralización del sistema de bombeo en el sector El Playón responde a la falta de dos transformadores necesarios para el funcionamiento del motor principal. A pesar de que la causa del problema está plenamente diagnosticada, no se ha

ejecutado la sustitución ni reparación de los equipos.

Reiterado llamado a la gestión municipal

Esta publicación constituye la segunda denuncia formal en menos de tres meses dirigida al alcalde del municipio Rojas, “Tito” Mejía.

Los voceros comunitarios señalan con preocupación la inacción y la falta de pronunciamiento oficial por parte de la alcaldía ante un reclamo reiterado de la ciudadanía.

“Son tres meses de angustia diaria para conseguir agua. Ya hemos hecho pública esta situación anteriormente y la respuesta ha sido el silencio.

Exigimos que la gestión municipal asuma la responsabilidad operativa que le corresponde y gestione con urgencia los transformadores necesarios para reactivar el pozo de El Playón”, manifestaron representantes de los sectores afectados.

Los habitantes de Libertad hacen un llamado urgente a las autoridades municipales y a las instancias competentes del estado Barinas para que se atienda de inmediato esta contingencia y se restituya el servicio de agua potable a la brevedad posible.



Autoridad única resaltó alcances para Barinas

Dr. Edgar Faneite asumió las riendas del Hospital Doctor Luis Razetti

***En el marco de la renovación de la directiva del principal centro de salud, tanto el director saliente Doctor Juan Chávez como el nuevo director destacaron su compromiso con la salud...

La Noticia de Barinas DR.-

En la mañana de este lunes 12 de Octubre el Doctor Edgar Faneite asumió las riendas del Hospital Dr. Luis Razetti, en acto con presencia de la autoridad única de salud Doctor José Fajardo.

En el marco de la renovación de la directiva del principal centro de salud, tanto el director saliente Doctor Juan Chávez como el nuevo director destacaron su compromiso con la salud de los barinenses y lograr que se siga avanzando en las mejoras del espacio.

Durante el cambio de dirección el Doctor José Fajardo autoridad única de salud destacó el gran trabajo que se viene realizando cumpliendo las orientaciones de la Presidenta de la República y el Ministro de salud y en sinfonía con el Gobernador del Estado, todos unidos para brindar la mejor atención a la población barinense, y aseguró que tendrán todo el apoyo de la autoridad y vendrán muchas cosas buenas para el estado, que se han gestionado en la capital.

De igual forma anunció que se dará un espacio en el antiguo pabellón militar para un



Dr. Edgar Faneite asume riendas del Hospital Dr Luis Razetti (foto Neptali Querales)

área de atención de cuidados intermedios que se necesita y se darán cupos para la atención de los trabajadores, todo como parte de las gestiones que se siguen realizando y son muchos más los logros que son parte del trabajo en equipo de todos los integrantes del sector salud del estado.

Por su parte el nuevo director del hospital Luis Razetti, expresó “con gran humildad venimos a trabajar por el pueblo de Barinas y estados vecinos que

acuden a este centro de salud, por eso asumimos esta responsabilidad con gran compromiso para que siga avanzando la mejor atención para la población”.

En la actividad estuvieron presentes la directora de Talento Humano de la región licenciada Ysabel Lovera, y quienes acompañan al Dr. Faneite en las riendas del Hospital así como nuevo equipos que estarán en otros centros de salud, todos comprometidos por la salud de los barinenses.

En homenaje a la Virgen del Pilar

Ritmo y colorido brillaron en el IV Joropódromo Internacional



(Prensa ORI).- Con entusiasmo, colorido y orgullo por los valores nacionalistas expresados en el baile tradicional venezolano, se celebró el IV Joropódromo Internacional Fundaca Barinas 2026, como parte de las actividades feriales en honor a la Virgen del Pilar. El recorrido comenzó en la avenida 23 de Enero, frente a la iglesia El Carmen, y culminó en la plaza Bolívar de Barinas, frente al Palacio del Marqués, en medio de una fresca tarde llanera.

Durante la jornada, bailarines de joropo provenientes de semilleros, centros de educación inicial, unidades educativas y agrupaciones profesionales de Barinas y estados invitados recorrieron la ruta al ritmo del baile nacional, luciendo trajes coloridos y demostrando sus

habilidades en la ejecución y expresión de esta manifestación tradicional venezolana.

En la actividad estuvieron presentes el historiador Alejandro López Rodríguez, ministro del Poder Popular para la Cultura; la profesora Zenaida Gallardo, secretaria general de Gobierno del estado Barinas; Jazmín Pérez, presidenta de la Fundación para la Cultura y Recreación de Barinas (Fucureba), y Daniel Cabrera, referente del Sistema Nacional de las Culturas Populares y presidente de la Fundación Escuela Abierta de Joropo Daniel Cabrera (Fundaca), quien ha estado al frente de la organización de este encuentro durante varios años, en el marco de las ferias en honor a la patrona de Barinas.

El ministro Alejandro López Rodríguez agradeció la invitación del gobernador Adán Chávez Frías y del alcalde del municipio Barinas, Argenis Aldazoro, para participar en esta actividad. “Es una manifestación folclórica milenaria que seguirá por siglos y siglos, gracias al trabajo que se ha hecho desde los semilleros para que en nuestra nación siga viva la creación cultural”, sostuvo.

Posteriormente, los grupos y centros educativos participantes iniciaron las competencias del Joropódromo 2026, en las que serían premiados los mejores ejecutantes del tradicional joropo venezolano, reafirmando el valor de esta expresión artística como parte de la identidad cultural del país.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Barinas

Barinas, cinco (05) de octubre de 2026

Años: 216º y 167º

ASUNTO: EP41-J-2026-001139

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER:

A los terceros interesados o cualquier persona que pueda tener interés directo y manifiesto en la presente solicitud, que este Tribunal en esta misma fecha admitió solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE REGISTRO CIVIL**, presentada por la ciudadana **María Fernanda Perdomo Moreno**, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V-29.601.807, de este domicilio, en su carácter de madre del niño cuya identidad (se omite de conformidad con la Sentencia dictada por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, en fecha 12/11/2013, con ponencia de la Magistrada Carmen Zuleta de Merchán), debidamente asistida por el abogado en ejercicio **Luis Manuel López**, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 167.635, que este Tribunal ordenó la publicación de un cartel en un **DIARIO DE CIRCULACION REGIONAL** conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Código de Procedimiento Civil, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de los dos (02) días de despacho siguientes a la constancia hecha en autos por la secretaria de haberse realizado la publicación y consignación del referido cartel. Este Tribunal mediante auto expreso fijará la oportunidad (día y hora) para la realización de la audiencia dispuesta en el artículo 512 de la referida Ley, oportunidad en la cual se oír a los testigos y a las personas que puedan tener interés en la presente solicitud. Asimismo, se le advierte a la solicitante que de no comparecer ni por sí ni por medio de apoderado judicial, se considerará desistido el presente procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil aplicable por supletoriedad conforme a lo establecido en el artículo 452 de la referida ley.

El presente cartel deberá publicarse en dimensiones que permitan su fácil lectura, en caso contrario se dará por no publicado.

La Juez,

Abog. María Clara Toro.

La Secretaria,

Abog. Yelitza Camacho.

Hora de Emisión: 11:39 AM

Asistente que realizó la actuación: Dorianlley Amado.-

AVISO

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Yo, **JOSE RODRIGO RODRIGUEZ BOCANEGRA** venezolano, mayor de edad, civilmente hábil, titular de la cedula de identidad Nro. **V- 8.133.026**, con domicilio en Sector Campo Alegre, Parroquia Barrancas, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas. Por medio de este AVISO, hago del conocimiento público, que tramitare ante la **SINDICATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CRUZ PAREDES**, la respectiva Solicitud para **ADJUDICACIÓN EN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**; sobre una Parcela Propiedad de la Municipalidad; Ubicada en: Sector Campo Alegre, Parroquia Barrancas, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas; y que se encuentra dentro de los linderos particulares siguientes: **NORTE:** Mejoras de la Ciudadana Olegaria De Ocanto; **SUR:** Mejoras de la Caño El Tocino; **ESTE:** Mejoras del Ciudadano Andres Ocanto, y **OESTE:** Con Troncal 05 Carretera Barinas-Guanare. De sentirse alguna persona natural o jurídica afectada por esta solicitud, deberá comparecer, dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a esta publicación, para el reclamo ante el Órgano correspondiente. (**SINDICATURA MUNICIPAL**), ubicada en la Av. Sucre con Av. Andrés Eloy Blanco, Edificio Alcaldía Municipio Cruz Paredes; Piso 01. Barrancas Estado Barinas.-

Declaro bajo fe de juramento que todos los datos aquí expuestos son reales.

ATENTAMENTE

EL SOLICITANTE

En la 82.ª Asamblea

Fedecámaras Barinas resalta anuncios económicos y defiende al sector agroproductivo del estado

*** En el marco del diálogo directo con los miembros del Gabinete Ministerial presentes, la presidenta de Fedecámaras Barinas, Janette Díaz, expuso de manera firme la delicada situación operativa que atraviesa la entidad barinesa debido a los constantes cortes y racionamientos de energía eléctrica, haciendo un llamado a la acción para resguardar la capacidad operativa y productiva del sector agroproductivo regional.

(Kathiuska Francis Marín).- Con una destacada y activa representación, el gremio empresarial del estado Barinas, encabezado por la presidenta de Fedecámaras Barinas, Janette Díaz, junto a los reconocidos empresarios regionales Karina He y Josman Ortega, participó durante las dos jornadas de la 82.ª Asamblea Nacional de Fedecámaras, un encuentro de carácter decisivo para definir el rumbo económico y productivo del país.

El magno evento gremial contó con la asistencia de la Presidenta de la República, quien presentó un conjunto de medidas estructurales orientadas a dinamizar el aparato productivo nacional y garantizar la estabilidad fiscal.

Durante su intervención ante el sector empresarial, el Ejecutivo Nacional dictó lineamientos



Presidenta de Fedecámaras Barinas, Janette Díaz, junto a los reconocidos empresarios regionales Karina He y Josman Ortega, y el Felipe Capozzolo, presidente de Fedecámaras.

fundamentales en materia tributaria, monetaria, energética y salarial, entre ellas están en: la apertura del sector eléctrico, donde se anunció la reforma a la Ley del Servicio Eléctrico, marco regulatorio que permitirá la incorporación de inversión de capital privado en las fases estratégicas de generación, transmisión y distribución de energía.

Segundo; la reforma tributaria integral, para lo cual se presentó una propuesta de reforma fiscal que será concretada antes de finalizar el año, cuyo objetivo es armonizar la carga impositiva para incentivar la producción nacional y el creci-

miento empresarial.

Igualmente, están la consolidación de la política cambiaria, en esta oportunidad se descartó categóricamente la dolarización formal, ratificando como prioridad el fortalecimiento del bolívar como moneda nacional, cuarto; el punto de vista del financiamiento multilateral, donde se confirmó el ingreso estimado de 12.000 millones de dólares provenientes de organismos multilaterales en el transcurso de los próximos dos años.

Y finalmente, la directriz salarial con visión de futuro, para ello, se instruyó que, a partir del año 2027, los incrementos sa-



El magno evento gremial contó con la asistencia de la Presidenta de la República.

lariales se fijen por encima del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), asegurando una recuperación progresiva y sostenible del poder adquisitivo.

Ponencias de alto impacto y diálogo institucional

La 82.ª Asamblea Nacional destacó por el alto nivel académico e institucional de sus conferencias. Entre las intervenciones sobresalió la del reconocido economista Asdrúbal Oliveros, quien ofreció un riguroso análisis sobre el contexto crediticio y las perspectivas económicas de la nación.

Asimismo, la jornada contó con la participación activa de altas autoridades del Gabinete Ejecutivo, en este caso el Ministro del Poder Popular para el Transporte, quien abordó la logística implementada tras el doble terremoto ocurrido el pasado

24 de julio, y el Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, quien ofreció una reflexión altamente valorada por el gremio empresarial al señalar que, al asumir la responsabilidad directa del pago de sueldos y salarios desde la gestión pública, comprende de primera mano las realidades, retos y vivencias que afronta a diario el sector privado venezolano.

En el marco del diálogo directo con los miembros del Gabinete Ministerial presentes, la presidenta de Fedecámaras Barinas, Janette Díaz, expuso de manera firme la delicada situación operativa que atraviesa la entidad barinesa debido a los constantes cortes y racionamientos de energía eléctrica, haciendo un llamado a la acción para resguardar la capacidad operativa y productiva del sector agroproductivo regional.

Recibirán espacio de antiguo pabellón militar

Sitrasss Barinas logra alcances para Trabajadores de la Salud

***Al acudir a la entrega de la Dirección del principal centro de salud Hospital Dr Luis Razetti, el presidente de Sitrasss Héctor Gabriel Valero destacó que recibieron respuesta de la autoridad...

La Noticia de Barinas DR.
En la mañana de este lunes directivos del Sindicato Integrado de Trabajadores de la Salud y Seguridad Social, lograron alcances para el bienestar de los trabajadores de este sector tras conversaciones con la Autoridad Única de Salud, Doctor José Fajardo.

Al acudir a la entrega de la Dirección del principal centro de salud Hospital Dr Luis Raze-

tti, el presidente de Sitrasss Héctor Gabriel Valero destacó que recibieron respuesta de la autoridad única para la asignación del espacio para la atención de salud de los trabajadores del sector lo que se cumplirá en los próximos días, con la asignación del antiguo pabellón militar.

De igual forma aseguró que se pidió el apoyo en el caso de la dotación de insumos médicos en el caso de las hospitalizaciones y se estará evaluando la misma para apoyar a los trabajadores igualmente con el apoyo del responsable de robotizados quien ha sido un gran apoyo.

Al mismo tiempo se tiene

previsto incluir a los trabajadores en el plan quirúrgico lo que es una respuesta positiva de la autoridad única de salud, doctor Fajardo a quien agradeció por la respuesta y la atención.

De igual forma el presidente de Sitrasss Héctor Gabriel Valero dio la bienvenida al nuevo director del Hospital y esperan seguir trabajando en bienestar de los trabajadores de la salud y se sigan logrando alcances en bienestar de todos.

Por su parte Belisario Pérez, señaló que era una lucha de hace tiempo y logro la asignación de este espacio y que se protejan también los insumos para que puedan llegar a los



Beneficios para la salud logra Sitrasss Barinas (foto Neptali Querales)

pacientes que lo requieran y que se logre la atención también de los trabajadores de la salud.

Para finalizar la representación del Sindicato Integrado de Trabajadores de la Salud y Seguridad Social agradecieron

el alcance que permitirá brindar atención a los trabajadores y seguirán luchando para que se logren otros beneficios para todos los trabajadores, quienes deben seguir unidos y cumpliendo su labor por la salud de los barinenses.

Pésimas condiciones de calles en algunos sectores de Barinas atenta contra conductores y vecinos



eterioro de arterias viales afecta a conductores y vecinos de sectores en los cuales el deterioro de las calles es notable

La Noticia de Barinas E. Tamy.- El franco deterioro de arterias viales en algunos sectores de Barinas, no solo se convierten en un problema para los conductores, sino para los propios vecinos de las comunidades.

Esta problemática se evidencia en los sectores populares como Mi Jardín, Primero de Diciembre, Los Acacios, Corocito, Dominga Ortiz de Páez, Las Mercedes, Caja de Agua, entre otros, donde las pésimas condiciones de la capa asfáltica

se observa por las diferentes calles.

Esta situación para los conductores es una amenaza, ya que al pasar por las arterias viales, lo que consiguen don huecos y troneras, que generan daños a sus vehículos.

El llamado es para los entes competentes, para que se aboquen a reparar y poner en marcha, la operación bacheo en los sectores en los cuales la problemática es más que evidente.



Diputado Omar Ávila Parlamento debe darle aprobación a Ley para las Personas Sordas

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- El diputado de la Asamblea Nacional, Omar Ávila, señaló que desde el parlamento de se debe impulsar y darle aprobación a la Ley para las Personas Sordas, en el marco de la conmemoración de la Semana Internacional de las Personas Sordas y por la celebración reciente del Día Internacional de la Lengua de Señas.

Indicó que durante la sesión realizada recientemente solicitó su derecho de palabra para asumir su posición en defensa de los derechos e inclusión de la comunidad sorda en Venezuela, pero lamentablemente su petición fue denegada por el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.

Aseveró que “han transcurrido 3 años, 4 meses y 6 días desde que el parlamento aprobó en primera discusión el proyecto de norma para esta comunidad, falta la segunda discusión y posterior aprobación, por eso exhorto a la Junta Directiva del Poder Legislativo a incluir la segunda discusión y aprobación definitiva de la Ley de Atención Integral para las Personas Sordas y con Discapacidad Auditiva”.

El diputado Omar Ávila formuló un llamado a todos los niveles de gobierno para que se sumen a darle apoyo a la referida Ley, ya que “la comunidad sorda no solicita concesiones especiales, sino el respeto a sus derechos y la oficialización definitiva de su lengua de señas”.



Diputado de la Asamblea Nacional Omar Avila

¡GRAN CAUSA SOLIDARIA!

Apoyemos a Marcos Meléndez, icónico locutor barinés

Padece de **artrosis severa** y necesita una **prótesis de pierna derecha** para recuperar su movilidad.

pago móvil **DATOS DE PAGO MÓVIL:**

Banco: Banco Digital de los Trabajadores
Cédula: 3.789.668
Teléfono: 0414-0725475
Beneficiario: Marcos Meléndez

CONUNPACARL ejercerá amparo constitucional en defensa de parceleros del predio “Fundacea”

*****Indica su presidente Yonny Angel que en cumplimiento de sus facultades, mantienen el respaldo absoluto a las familias, invocando...**

La Noticia de Barinas DR. Ante la situación de desalojo de parceleros ubicados en el predio Fundacea, y el silencio de más de 45 días de parte de las instancias competentes, la directiva del Consejo Unificado “ CONUNPACARL” ejercerá amparo constitucional en su defensa.

Indica su presidente Yonny Angel que en cumplimiento de sus facultades, mantienen el respaldo absoluto a las familias, invocando los artículos 30, 49, 51 Y 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 2.4.5 y 100 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos que los respaldan.

Al mismo tiempo denunció que las autoridades esperan que desaparezcan las evidencias de los daños ocasionados para acudir al sitio y realizar la inspección necesaria, lo que representa una violación del estado de derecho.

En este sentido el Consejo Unificado de productores, Agricultores y campesinos “ Ruta de los Libertadores” , exige al marco jurídico nacional vigente la defensa de los productores asentados en el predio “Fundacea”, en el municipio Pedraza quienes tienen más de 45 días en espera de respuestas para que se aborde la denuncia, tanto del nivel regional como nacional situación que vulnera sus derechos.

De igual forma Yonny Angel resalto el respeto de los artículos 51 de la C.R.B.V, referido al derecho de petición y oportuna respuesta, el artículo 30 referido



Atención piden para campesinos del predio “Fundacea”.

a la obligación de indemnizar y reparar, el artículo 49 del Debido proceso y el 305 sobre la soberanía agroalimentaria, al tiempo que cito artículos de la L.O.P.A, todos que indica se deben aplicar y respetar en defensa de los parceleros del referido predio.

Añadió Angel, “que en el sitio se evidencia la quema criminal de ranchos el daño intencional

a cultivos en plena producción, así como el robo y secuestro de herramientas, efectivo, teléfonos celulares y el bloqueo violento al acceso a sus parcelas de este importante número de familias campesinas”.

Para finalizar el presidente de CONUNPACARL afirmó. Que de mantenerse el incumplimiento de las leyes nacionales

y el retraso administrativo por parte de las instancias legales quienes han esperado que las evidencias desaparezca, la organización gremial que representa activará mecanismos para asumir la representación de los parceleros ante instancias internacionales como es el caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Luisaudy Tapia/ Prensa Asofútbol Barinas.- En una jornada que quedará grabada en las páginas doradas del fútbol base regional, la Selección Sub-14 del estado Barinas aseguró de forma oficial su Clasificación a los Juegos Nacionales 2026, al conquistar una victoria épica de 3 goles por 2 ante su similar del estado Portuguesa. El triunfo representa el tercer éxito del combinado llanero en la fase Interregional del Clasificatorio organizado por la Federación Vene-

zolana de Fútbol (FVF).

La casta y la templanza del conjunto dirigido por el seleccionador Nixon Freites se hicieron presentes en los momentos más complejos del partido. El equipo descifró el compromiso gracias a una anotación de Isaac Suárez, quien hizo ilusionar a la afición barinesa presente en territorio apureño.

La tarde guardaba un capítulo especial para Franco Fasciana, quien con una actuación descomunal se vistió de héroe absoluto al marcar

un doblete histórico que consumó la remontada. Su despliegue físico, liderazgo dentro de la cancha y efectividad de cara al arco no solo le valieron el reconocimiento unánime como el Jugador Más Valioso (MVP) del compromiso, sino que impulsaron al equipo a concretar la meta principal del certamen.

Con esta victoria, la tercera en cuatro presentaciones, Barinas consolida un proceso institucional impecable enfocado en la excelencia y el desa-

rollo del talento joven. Con el boleto en mano a falta de una jornada para el cierre del calendario, la delegación barinesa ratifica su jerarquía y se alista para defender con orgullo el gentilicio llanero en la máxima cita del deporte nacional.

En nombre de la autoridad provisional de Asofútbol Barinas presidida por Jorge Alberto Rojas, felicitamos a nuestros guerreros por su entrega y llevar nuestros colores a lo más alto de la fase Interregional.

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com



Mantén el hígado saludable con esta bebida natural a base de limón



El hígado es el órgano que se encarga de regular los niveles químicos de la sangre y excretar la bilis. Además, contribuye a descomponer las grasas acumuladas en el organismo, con el objetivo de optimizar la absorción de los alimentos.

De acuerdo a la información publicada en el portal web Mayo clinic, el consumo excesivo de alcohol es una de las causas principales por las cuales el hígado se daña, dado que, altera las células

las hepáticas.

Por lo tanto, existen múltiples opciones de medicamentos para mantener el hígado sano, pero también hay alternativas caseras a base de productos naturales que cumplen la misma función, por ejemplo, la infusión de jengibre con limón.

Según la información reseñada en el portal web Infobae, el limón activa las enzimas hepáticas y el jengibre contiene propiedades antiinflamatorias que ayudan a mantener el hígado

en buenas condiciones.

¿Cuántas tazas de infusión de jengibre con limón debes consumir?

Lo más recomendable es que la persona consuma una taza de té de jengibre con limón en ayuna todos los días o hasta obtener el resultado deseado, el cual podrá notar en función de las condiciones en las cuales se encuentre el organismo.

Cabe destacar, que si la persona tiene dolor en la zona abdominal lo ideal es

que asista a consulta médica, a fin de que especialista en la materia evalúe e indique cual es el tratamiento que debe cumplir para solucionar el diagnóstico.

En definitiva, si la persona desea mantenerse en buenas condiciones de salud debe implementar hábitos de autocuidado que contribuyan a lograrlo y mínimo se realice un chequeo médico general durante el año para prevenir la aparición de enfermedades. **Con información de 2001**

BCV articula con banca acciones de política monetaria para consolidar estabilidad económica

El ente emisor evaluó con representantes de la banca pública y privada “los avances de la coordinación técnica permanente, enmarcada en las acciones orientadas a promover la confianza en la moneda nacional y a asegurar el óptimo funcionamiento del mercado cambiario”



Se evaluaron los avances de la coordinación técnica permanente, enmarcada en las acciones orientadas a promover la confianza en la moneda nacional. (Foto LV)

(Caracas, oct 12/ LV).- Las autoridades del Banco Central de Venezuela (BCV) encabezada por Luis Pérez González, presidente del BCV, sostuvieron una reunión de trabajo con representantes de la banca pública y privada, así como con la Asociación Bancaria de Venezuela, según publicó este lunes 12 de marzo el ente emisor en Instagram.

“Evaluaron los avances de la coordinación técnica permanente, enmarcada en las acciones orientadas a promover la confianza en la moneda nacional y a asegurar el óptimo

funcionamiento del mercado cambiario”, indicó.

Prosiguió que “a través de estos encuentros, las autoridades articulan esfuerzos para el monitoreo de las variables macroeconómicas, asegurando la estabilidad del sistema y el logro de los objetivos económicos del país”.

“El BCV ratifica su compromiso de mantener una coordinación continua con las entidades bancarias, en aras de consolidar la estabilidad económica y promover el bienestar social de la población”, añadió el ente emisor.

ABC: Cabello sería “CC-1” y EE. UU. tendría un plan para sacarlo de Venezuela

****De acuerdo con esa versión, el dirigente habría sido clave para facilitar la entrega de Álex Saab a Estados Unidos y la captura del empresario Raúl Gorrín.**

(Caracas, oct 12/ VF).- El periodista David Alandete aseguró que una fuente vinculada durante años a los servicios de inteligencia de Estados Unidos identificó a Diosdado Cabello como el individuo codificado como “CC-1” en la nueva acusación contra Nicolás Maduro y Cilia Flores.

En una publicación para el diario español ABC, también reveló que antiguos funcionarios del chavismo estarían ofreciendo información a Washington sobre las estructuras de poder venezolanas.

Según el relato de Alandete, la fuente sostuvo que “CC-1 es Diosdado” y afirmó que el documento judicial describe a esa persona como un alto funcionario con autoridad sobre el aparato represivo venezolano. Entre los señalamientos atribuidos a ese individuo figurarían órdenes de asesinatos de opositores, supervisión de torturas cometidas por subordinados y amenazas contra familiares de detenidos.

La identificación de Cabello, sin embargo, corresponde a la información proporcionada por la fuente del periodista. La publicación no incluye una confirmación pública independiente de que el código “CC-1” corresponda al dirigente chavista.

Alandete señaló que su fuente considera que Cabello ha reducido



La fuente también habría revelado la existencia de un plan para trasladar a Cabello fuera de Venezuela si continúa colaborando con Washington. (Foto VF)

su margen de maniobra dentro del poder venezolano y que, desde la caída de Maduro el 3 de enero de 2026, habría mantenido una actitud de cooperación con las autoridades estadounidenses.

De acuerdo con esa versión, el dirigente habría sido clave para facilitar la entrega de Álex Saab a Estados Unidos y la captura del empresario Raúl Gorrín. El periodista no presentó detalles adicionales ni documentación pública que permita corroborar de forma independiente esas afirmaciones.

La fuente también habría revelado la existencia de un plan para trasladar a Cabello fuera de Venezuela si continúa colaborando con Washington. Turquía y Catar serían los destinos considerados, mientras que una aeronave habría sido identificada como parte de esa supuesta operación.

Alandete agregó que, según su interlocutor, el avión habría cubierto la ruta entre ambos países y podría haber sido utilizado para trasladar personas o bienes vinculados a Cabello. No obstante, la publicación no aporta datos que permitan verificar esos movimientos.

Trabajadores marchan a Miraflores este 13Oct : exigirán aumento de salario y aguinaldos

Gremios de la salud y la educación marcharán en Caracas y las regiones para exigir el rescate de sus beneficios decembrinos, en medio de un escenario de congelación salarial que se arrastra desde 2022

(Caracas, oct 12/ EP).- Dirigentes de organizaciones sindicales están convocando a los trabajadores de los sectores salud y educación, así como a empleados de todos los entes públicos, a participar en una marcha que tendrá como destino final el Palacio de Miraflores este martes 13 de octubre.

La movilización se produce en un escenario de asfixia económica para el sector público venezolano. El salario mínimo nacional se mantiene estancado en 130 bolívares desde marzo de 2022, lo que representa una pérdida de su poder adquisitivo frente a la inflación y la devaluación constante.

Durante estos más de

cuatro años de congelación salarial, los gremios de la administración pública han protagonizado jornadas de protesta, paros nacionales y asambleas de calle exigiendo una indexación real de sus ingresos. Sin embargo, hasta ahora han recibido como única respuesta la política gubernamental de «bonificación» del ingreso.

Los voceros sindicales del estado Miranda Danny Oropeza, Mary Infante, Yulissa González y Yuri Salas informaron a El Pitazo que el objetivo central de esta nueva jornada de protesta es exigir un aumento salarial urgente y que los bonos que el Ejecutivo deposita mensualmente a través del Sistema Patria sean incorpo-

rados de forma inmediata a la base de cálculo de la bonificación de fin de año, conforme a lo establecido en las contrataciones colectivas vigentes de cada sector.

Los dirigentes advierten que pagar los aguinaldos calculados sobre un salario básico devaluado condena a los trabajadores a un cierre de año en la precariedad absoluta.

La convocatoria está pausada para iniciar a las 9:00 a. m.. El punto de encuentro es la esquina Corazón de Jesús, ubicada en las inmediaciones del Ipasme La Hoyada, en el centro de Caracas. Desde allí marcharán hacia la sede del Ejecutivo.

Según reveló diario madrileño El Español

Delcy Rodríguez repartió monedas y lingotes de oro a séquito de Pedro Sánchez

El diario El Español difundió que la UCO indaga si el reparto del mineral realizado por la entonces vicepresidenta venezolana fue para financiar al PSOE

(Caracas, oct 12/VF).- Delcy Rodríguez entregó monedas de oro en Barajas y lingotes en Caracas a José Luis Ábalos y Koldo García Izaguirre en 2020, se desprende de un reportaje difundido por El Español, uno de los medios que más investiga los negocios irregulares perpetrados en España por la hoy responsable del interinato en Venezuela tras la extracción y captura de Nicolás Maduro.

Las monedas de oro fueron entregadas por la entonces vicepresidenta de Venezuela la noche del ‘Delcygate’, el 20 de enero de 2020, en el Aeropuerto de Barajas.

La ahora “presidenta encargada” de Venezuela, siempre según la versión del medio, llevó las monedas de oro junto con otros “regalos” para Pedro Sánchez y sus ministros, con los que tenía una cena agendada en un chalet del barrio de El Viso de Madrid que había alquilado el comisionista Víctor de Aldama.

Estas piezas estarían acuñadas con la imagen de Simón Bolívar y eran de oro de 24 quilates. Delcy Rodríguez trajo a España estas monedas para regalárselas al Gobierno y se las entregó a Ábalos y Koldo en el aeropuerto. “Esta entrega de oro ha sido confirmada a EL ESPAÑOL por varias fuentes del caso y conocedoras de la operación”, se lee en el reportaje.

Para restar apoyo a Guaidó

El objetivo de Delcy era que el Gobierno de Pedro Sánchez cambiara su posición respecto a Venezuela y no apoyara a Juan Guaidó, entonces presi-



Las pesquisas apuntan a que en su viaje a Madrid, en el marco del “Delcygate”, llevó en su equipaje piezas acuñadas con la imagen de Simón Bolívar y eran de oro de 24 quilates, entre otros “regalos”. (Foto VF)

dente de la Asamblea Nacional de Venezuela, según el diario.

A partir del ‘Delcygate’ el Gobierno de Sánchez viró su posición, convirtiéndose en un aliado del chavismo y alejándose de la oposición venezolana. Estas monedas de oro no fueron el único pago de Venezuela por el apoyo del Ejecutivo de Sánchez y meses después Rodríguez ordenó entregar más oro.

EL diario madrileño tuvo acceso en exclusiva a una foto de un lingote de oro de 24 quilates, de un kilogramo de peso y de un valor de 50.000 euros en 2020, que fue enviada por el entonces ministro de Economía y Finanzas Simón Zepa a Víctor de Aldama tras el ‘Delcygate’.

Lingotes como el de la imagen habrían sido entregados a Ábalos y Koldo García en Caracas (Venezuela). La Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) investiga si una parte del oro entregado por el

chavismo fue para financiar al PSOE.

La fotografía del lingote es una de las encontradas por la Guardia Civil en uno de los dispositivos requisados a Víctor de Aldama durante su detención en 2024.

El medio se puso en contacto con Víctor de Aldama, quien ha confirmado la entrega de monedas y lingotes a Ábalos y Koldo por parte del chavismo.

El empresario declaró ante el juez Ismael Moreno, que investiga la posible financiación ilegal del PSOE en la Audiencia Nacional, que Ábalos y Koldo le dijeron que una parte de las comisiones recibidas iban destinadas a Ferraz para costear gastos del partido.

Estos pagos habrían servido para que el Gobierno de España y el PSOE se convirtieran en un firme aliado de Nicolás Maduro desde 2020.

Lluvias hicieron colapsar puente inaugurado hace tres días en Portuguesa

Las precipitaciones del fin de semana provocaron afectaciones rurales en Ospino y Santa Rosalía e inundaron viviendas en Araure

(Portuguesa, oct 12/ EP) - Las lluvias registradas entre la madrugada del domingo 11 y la del lunes 12 de octubre causaron afectaciones en los municipios Ospino, Santa Rosalía y Araure, en el estado Portuguesa. En Ospino, el puente ubicado en la parroquia La Estación cedió por uno de sus extremos menos de 72 horas después de su inauguración.

Residentes de la zona informaron que el puente fue inaugurado el viernes 9 de octubre por el gobernador de Portuguesa, Primitivo Cedeño, y el alcalde de Ospino, Yongeiby Yépez.

El gobernador de Portuguesa, Primitivo Cedeño, informó a través de sus redes sociales que las fuertes lluvias registradas en la zona alta de Ospino, con precipitaciones superiores

a los 126 milímetros, provocaron desbordamientos de quebradas y crecidas de ríos, además de deslizamientos de tierras, que afectan la vialidad, puentes y pasarelas en los sectores La Estación, El Cielito, Bella Vista, Sanarito, Santa Bárbara y Hacha.

Residentes de la zona informaron que el puente fue inaugurado el viernes 9 de octubre por el gobernador de Portuguesa, Primitivo Cedeño, y el alcalde de Ospino, Yongeiby Yépez.

Indicó que estas crecidas también generan inundaciones en las zonas bajas del municipio y llamó a la población a mantenerse alerta ante las condiciones meteorológicas.

De acuerdo con los reportes de los habitantes, el aumento



del caudal del río socavó una de las bases y provocó que uno de los extremos de la estructura se desprendiera.

El daño representa un riesgo para quienes transitan por esta vía, utilizada por habitantes de la zona alta de Ospino y cafi-

cultores que se encuentran en plena cosecha y necesitan trasladar su producción, según señalaron residentes de la zona.

Fallas de luz y agua paralizan prácticas de odontología en la ULA



La interrupción de la electricidad y agua potable perjudican la formación práctica de los estudiantes de Odontología. (Foto UR)

(Caracas, oct 12/UR).- La interrupción de la electricidad y agua potable perjudican la formación práctica de los estudiantes de Odontología de la Universidad de Los Andes (ULA), quienes aseguran que el aprendizaje es afectado.

«Guardias suspendidas por la falta de flujo eléctrico, sobre todo endodoncia y cirugías,

puesto que cuando no hay agua no podemos trabajar», dijo la estudiante de odontología, Iris Zerpa.

Las demás facultades de la casa de estudios también sufren las consecuencias de servicios públicos deficientes, así como las diferentes instituciones de educación pública y privada.

Lancheros de Choroni activan puente marítimo para trasladar a temporadistas

****La medida contempla la movilización de pasajeros a través de embarcaciones hacia Ocumare de la Costa y directamente hasta el estado La Guaira**

(Aragua, oct 12/ NT).- Ante el cierre de la carretera que comunica a Maracay con la costa aragüeña, pescadores y lancheros del muelle de Puerto Colombia, en Choroni, activaron la mañana de este lunes un puente marítimo de emergencia para evacuar a los temporadistas y visitantes que quedaron varados en la localidad.

Pasadas las 8:30 de la mañana, los pobladores y prestadores de servicio acuático



Pescadores garantizan traslado marítimo a Ocumare y La Guaira. (Foto NT)

establecieron el plan de acción coordinado. La medida contempla la movilización de pasajeros a través de embarcaciones hacia Ocumare de la Costa y directamente hasta el

estado La Guaira, ofreciendo una alternativa de transporte rápida frente al bloqueo de la vía terrestre debido a los derrumbes presentados en las últimas horas.

Foro Mundial de la Alimentación de la ONU

Delcy Rodríguez anuncia el Plan Venezuela Alimenta para avanzar hacia erradicación del hambre

(Caracas, oct 12 /ANews).- La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció este lunes la puesta en marcha del Plan Venezuela Alimenta, una iniciativa que, según explicó, buscará articular los distintos procesos productivos del país con el objetivo de avanzar hacia la erradicación del hambre.

Durante su intervención en la plenaria del Foro Mundial de la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para

la Alimentación y la Agricultura (FAO), Rodríguez aseguró que Venezuela cuenta con experiencia en políticas destinadas a combatir el hambre y afirmó que el país está cerca de alcanzar nuevamente esa meta.

“Venezuela posee una comprobada experiencia en la erradicación del hambre, tal como fue reconocido por la FAO. Estamos a muy poco de lograrlo nuevamente, con programas de alimentación social más robustos y con un gran esfuerzo

nacional”, declaró.

Desde la tribuna del organismo internacional, Rodríguez anunció el Plan Venezuela Alimenta, que tendrá como propósito integrar los diferentes eslabones vinculados con la producción de alimentos.

“Quiero, desde esta tribuna, anunciar el Plan Venezuela Alimenta para engranar todos los procesos productivos de alimentos en la consecución de este supremo objetivo: hambre cero”, señaló.



Asimismo, anunció que presentará en los próximos días ante el Parlamento venezolano una nueva ley para la economía local, destinada, según explicó, a fortalecer la articulación entre la economía comunal, comunitaria, los emprendimientos y la industria agroalimentaria.

Rodríguez sostuvo que la propuesta buscará impulsar el “engranaje y encadenamiento productivo” entre los distintos sectores involucrados en la producción nacional de alimentos.

“Todos, sin excepción, vamos a sumar a este objetivo superior”, concluyó.

Congresista demócrata tras registrar el Gobierno Trump su casa: «No me silenciarán»

La congresista demócrata Ilhan Omar aseguró este lunes que no será silenciada después de que agentes del Departamento de Seguridad Nacional registraran su casa de Washington.

Omar, contra quien el presidente Donald Trump ha lanzado numerosos reproches, afirmó que la redada no es más que «la última escalada en su campaña de intimidación política».

«Que no haya dudas: esto es un intento de atacar a enemigos políticos y de utilizar a las fuerzas del orden federales como arma», aseguró en un mensaje en X.

La congresista por Minnesota de origen somalí aseveró que el mandatario ha iniciado «campañas de desprestigio» contra ella y la ha atacado con «mentiras infundadas» durante los últimos «diez años».

Agentes federales registraron la casa de la representante este lunes por la mañana en el marco de una investigación criminal que lleva años en curso, según explicaron dos personas cercanas a la misma a la cadena NBC News.

Esta investigación está relacionada, en parte, con asuntos de inmigración y fraude.

Zelenski acepta la «tregua» de Trump, Putin da largas y la UE adopta más sanciones

Kiev/Moscú- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, reafirmó este lunes su disposición a hacer efectivo el supuesto acuerdo de tregua energética entre Kiev y Moscú anunciado la víspera por el líder de EE.UU., Donald Trump, al tiempo que el Kremlin evitó confirmar cualquier posible compromiso al respecto y la Unión Europea (UE) adoptó un nuevo paquete de sanciones contra Rusia.

«Estamos listos para respetar un alto el fuego energético si Rusia está lista para hacer lo mismo. Estamos de acuerdo si ellos están de acuerdo», dijo Zelenski en una intervención por videoconferencia ante el Foro de Seguridad de Varsovia.

El presidente ucraniano recordó que las fuerzas rusas atacaron «inmediatamente después» del anuncio de tregua de Trump -de la que Zelenski dijo anoche haberse enterado por la red de su homólogo Truth Social- una central eléctrica de la región ucraniana de Járkov.

Zelenski reafirmó asimismo en su discurso que Ucrania seguirá respondiendo a los ataques rusos a su infraestructura energética -dirigidos sobre todo contra las infraestructuras eléctricas- pese a las exigencias de Washington de que se abstenga de atacar refinerías en Rusia aunque sea unilateralmente.

En la primera declaración oficial rusa sobre el supuesto



Zelenski acepta la «tregua» de Trump, Putin da largas y la UE adopta más sanciones

acuerdo, el portavoz del Kremlin, Dmitri Péskov, optó por la ambigüedad para comentar el supuesto alto el fuego adelantado por Trump.

«Continúan los contactos. En cuanto tengamos algo que decir al respecto les informaremos sin falta», dijo Péskov en su rueda de prensa telefónica diaria.

«Buscamos medidas verdaderamente eficaces y decisiones responsables que allanen el camino para una solución pacífica», añadió el portavoz

presidencial ruso recurriendo a la fórmula habitual del Kremlin para desechar las ofertas de tregua de Kiev.

Péskov también mostró su agradecimiento a Washington por sus gestiones diplomáticas y tuvo tiempo también de comentar la propuesta de Zelenski a Trump -que dijo el domingo que es le momento de que Ucrania cambie de presidente- de celebrar elecciones si Washington es capaz de garantizar una tregua rusa de al menos 60 días.

«Si Kiev realmente quiere celebrar elecciones, entonces el presidente ruso, el comandante supremo, estará dispuesto a ordenar no realizar ataques contra Ucrania el día de las elecciones (...), declaró el portavoz de Putin.

El ministro de Exteriores rusos, Serguéi Lavrov, afirmó por su parte que Zelenski busca este cese de las hostilidades para que sus tropas puedan «recuperar fuerzas» y recibir armamento adicional de sus aliados europeos.

El papa será hospitalizado hoy martes a mediodía para ser operado de nódulo en el pulmón

Ciudad del Vaticano— El papa León XIV será hospitalizado en el Policlínico Gemelli de Roma este martes a mediodía para ser operado del nódulo que se le descubrió en un pulmón, informaron fuentes de la oficina de prensa del Vaticano.

Ayer domingo, tras el rezo del Ángelus, el papa anunció que será operado esta semana para extirpar un nódulo en un pulmón, detectado en una fase muy temprana y bien localizado, según explicó el propio pontífice.

Fuentes de la Santa Sede indicaron este lunes que el nódulo en el pulmón de León XIV se detectó en una revisión médica de «rutina» y anticiparon que el posoperatorio durará una semana.

El pontífice estadounidense y peruano, de 71 años, desarrolló esta mañana su agenda

con normalidad y se reunió con varios arzobispos de diversas partes del mundo, entre ellos el presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, Carlos Enrique Herrera Gutiérrez, y el arzobispo argentino Jorge Eduardo Lozano.

Según consta en el habitual boletín diario de la Santa Sede, el papa mantuvo siete audiencias esta mañana y, además de Herrera y Lozano, se reunió con el nuncio apostólico en Suiza, Liechtenstein y Mónaco, Martin Krebs; con el presidente y secretario general de Caritas Internacional, el arzobispo japonés Tarsicio Isao Kikuchi y Alistair Dutton, respectivamente; con el arzobispo estadounidense Timothy Broglio y con el representante permanente de la Santa Sede en la Comunidad Económica del África Occidental, Michael Francis Crotty. **EFE/ir**



El papa será hospitalizado este martes a mediodía para ser operado de nódulo en el pulmón

Corea del Norte lanza varios misiles balísticos al mar de Japón, según Seúl y Tokio



Corea del Norte lanza varios misiles balísticos al mar de Japón, según Seúl y Tokio

Tokio.- Corea del Norte lanzó este lunes varios misiles balísticos hacia el mar de Japón, llamado mar del Este en las dos Coreas, informaron el Estado Mayor Conjunto surcoreano (JCS) y el Ministerio de Defensa japonés, días después de que Seúl realizara su primera prueba de un misil hipersónico.

El Ejército surcoreano señaló en un comunicado haber detectado hacia las 9:20 hora local (00:20 GMT) el lanzamiento de varios misiles balísticos desde la zona de Pionyang, que atravesaron más de 900 kilómetros.

«Las fuerzas armadas surcoreanas han intensificado su vigilancia para prepararse ante posibles lanzamientos adicionales y mantienen un estado de máxima alerta, compartiendo información relevante con Es-

tados Unidos y Japón», indicó el JCS, según la nota recogida por la agencia de noticias local Yonhap.

Por su parte, el Ministerio de Defensa japonés afirmó en la red social X haber detectado la caída del proyectil, y añadió que por el momento no se han confirmado daños materiales.

El último lanzamiento de un misil balístico por parte de Corea del Norte fue el pasado 3 de octubre, cuando el hermético país disparó un proyectil hacia el mar de Japón, que cayó fuera de la Zona Económica Exclusiva del archipiélago sin que se reportasen daños.

Por otra parte, el pasado jueves, Seúl afirmó haber realizado con éxito una prueba de su primer misil hipersónico, que se encuentra en fase de investiga-

ción y desarrollo.

Seúl y Pionyang, técnicamente todavía en guerra, se han visto envueltos en una escalada de tensión a raíz de la explosión de dos minas el pasado 21 de septiembre en la Zona Desmilitarizada (DMZ) entre las dos Coreas, que dejaron dos soldados surcoreanos gravemente heridos, además de otro soldado con heridas leves.

Corea del Sur ha acusado a Pionyang de plantar los explosivos y ha exigido una disculpa del hermético régimen, además de haber realizado hace una semana una operación de desminado en la zona, mientras que las autoridades norcoreanas han negado estar involucradas y han acusado a Seúl de mentir para justificar «provocaciones» en la frontera. **EFE/ir**

Tragedia en Morador:

Fallecen dos hermanas en choque de auto con árbol en la autopista José Antonio Páez

**** Las jóvenes viajaban desde Valencia hacia Guanare para asistir al sepelio de su abuelo cuando el vehículo colisionó contra un árbol en Morador.**



Las hermanas eran hijas del reconocido odontólogo guanareño Nelson Gómez.

CVT/Sucesos.- Dos personas fallecidas y otra herida de consideración dejó la tarde de este lunes 12 de octubre un fatal accidente vial en la autopista José Antonio Páez, a la altura del caserío Morador, jurisdicción del municipio Ospino.

Las víctimas de este lamentable caso respondían a los nombres de Sofía Valeria Gómez

Torres (22) y su hermana Natalia Valentina Gómez Torres, de 23 años, ambas de Guanare.

Del herido se conoció a través de los organismos policiales que se trata de José Gómez, de 34 años.

Según el reporte policial, todas estas personas se trasladaban a bordo de un vehículo marca Hyundai, modelo Accent,

color negro, signado con las matrículas CBD57P, procedentes de Valencia con destino a Guanare.

A la altura del caserío Morador del municipio Ospino, José Gómez, quién era el chofer, perdió por completo el control del auto, por lo que sale de la vía y termina chocando contra un árbol de teca.

Las dos jóvenes fallecieron

de manera instantánea a consecuencia de las graves lesiones, mientras que el herido fue llevado hasta el Hospital Dr. Raúl H. Pasquali de Ospino.

De acuerdo a la valoración médica, José Gómez sufrió politraumatismos, fractura de fémur y rótula de su pierna derecha.

Comisiones de Protección Civil, Bomberos, Policía del estado Portuguesa, Unidad de Seguridad Vial de la Guardia Nacional Bolivariana, Vías Portuguesa (Vialpo) y del Cuerpo de la Policía Nacional Bolivariana acudieron al sitio para abocarse a las investigaciones de este lamentable accidente.

Cabe mencionar que las dos hermanas Gómez Torres venían de la capital del estado Carabobo con destino a Guanare para asistir al sepelio de su abuelo, el doctor Nelson Gómez Vidal, quien falleció por causas naturales este domingo 11 de octubre.

Oficial de la PNB asesina a su pareja y se quita la vida en Carabobo

Con este hecho ascienden a dos los feminicidios registrados en el estado Carabobo en menos de 24 horas. Las autoridades del Cicpc iniciaron las investigaciones.

Un nuevo caso de feminicidio conmovió al estado Carabobo la tarde de este domingo 11 de octubre, luego de que un oficial de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) asesinara a su pareja sentimental y posteriormente se quitara la vida en el sector Umberto Celli, parroquia Aguas Calientes del municipio Diego Ibarra.

El suceso se registró aproximadamente a las 12:00 del mediodía en el interior de una agencia de loterías donde laboraba la víctima, identificada como Yasmira Maglet Sánchez Castro, de 33 años.

De acuerdo con el testimonio ofrecido por Ángel Sánchez, padre de la víctima, al establecimiento acudió la pareja de la mujer, identificada como Dorian Emmanuel Ortiz Viloria, de 39 años y efectivo de la PNB. En el lugar se desencadenó una fuerte discusión entre ambos. En medio del altercado, Ortiz Viloria desenfundó un arma de fuego, le disparó a Sánchez Castro y de inmediato se propinó un disparo en la cabeza. Ambos fallecieron de manera instantánea en la escena.

Comisiones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), adscritas a la Delegación Municipal Mariara, se trasladaron al sitio para realizar el levantamiento de los cadáveres y recabar las evidencias correspondientes para el esclarecimiento formal del caso. **El Regional del Zulia**



Falla eléctrica origina incendio y muere una bebé de tres meses en Maracaibo

Un cortocircuito en el protector de un aire acondicionado provocó el siniestro que afectó a la pequeña Ailany Victoria. Pese a ser rescatada por su madre y permanecer internada durante nueve días, la infante falleció debido a la gravedad de las lesiones.

Una trágica emergencia conmociona a la comunidad zuliana tras confirmarse el fallecimiento de Ailany Victoria Villalobos Ferrer, una bebé de tres meses de nacida, a causa de las severas quemaduras sufridas durante el incendio de su habitación.

El siniestro se registró en la vivienda de la abuela de la menor, ubicada en el sector Lilia Perozo del barrio Integración Comunal, en el municipio Maracaibo. De acuerdo con información compartida por allegados, el fuego se desencadenó debido a las constantes fluctuaciones eléctricas que afectan a la zona.

Al momento del suceso, la infante dormía en su cuna protegida por un mosquitero. Una fuerte falla en el suministro de energía provocó la explosión

del protector del aire acondicionado, generando llamas que alcanzaron de inmediato la malla protectora e incendiaron la cuna.

A través de redes sociales, la madre expresó su dolor por la irreparable pérdida con un emotivo mensaje: «Ay, mi niña, robaron tu sonrisa». **El Regional del Zulia.**



En avenida Los Andes

Colisión entre dos autos sólo deja pérdidas materiales



El accidente sólo produjo pérdidas materiales.-

César Villamizar Trejo.- Dos vehículos particulares impactaron en horas de la tarde del pasado domingo, en hecho ocurrido en la avenida Los Andes de esta ciudad, diagonal al local de Mac Donalds de Alto Barinas, el cual sólo dejó pérdidas materiales.

Según versiones de testigos, el siniestro se produjo debido a la imprudencia del conductor de uno de los automotores, el cual, al parecer, no frenó a tiempo, lo

que hizo que colisionara con el otro.

El leve accidente generó una sana discusión entre los conductores, al tiempo que también causó un breve congestionamiento vial.

Al lugar se trasladaron funcionarios de varios organismos para prestar atención a los conductores y sus acompañantes., así como una comisión de la Diatt del Cpnb, con el fin de establecer las responsabilidades del hecho.